

Acta n° 01/2016
La Serena, 12 de Abril de 2016

Mesa Regional del Patrimonio

Antecedentes Generales

Se realiza la primera reunión del año de la Mesa Regional del Patrimonio.

FECHA: Martes 12 de Abril de 2016

LUGAR: Sala de Innovación, División de Planificación y Desarrollo Regional

Hora de Inicio: 11:00

Hora de Terminó: 13:00

1. Participantes

CORE: Lidia Zapata, Consejera Regional, Provincia Limarí.
Carlos Sáez, profesional CORE.

SUBDERE: Martín Rodríguez, Profesional SUBDERE.

DA-MOP: Giancarla Gómez, profesional Dirección de Arquitectura
Francisco Guerra, ITO Fiscal, profesional Dirección de Arquitectura

Consejo de la Cultura: Daniela Serani, Directora Regional del Consejo de la Cultura y las Artes
Cristian Contreras, Profesional Consejo de la Cultura y las Artes.

GORE: José Manuel Peralta, Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
Paula Martínez V., Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional
Bruno Henríquez B, Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional
Alfonso Osse, Encargado Modelos de Gestión, División de Análisis y Control de Gestión

2 – tabla general

- Contexto general de la Mesa Regional del Patrimonio.
- Revisión general de los objetivos de la mesa.
- Revisión Cartera Existente.
- Definición de compromisos y agenda futura.

3 – temas tratados

- Se realiza una presentación general del proceso de la Mesa Regional del Patrimonio.
- En esta presentación se informa el recorte presupuestario y la meta de obtener recomendaciones técnicas para los proyectos. De esta manera se tendrá una cartera habilitada para postular a financiamiento.

- La Consejera Regional Sra. Lidia Zapata comenta el estancamiento en la aprobación y concreción de proyectos los últimos dos años, además manifiesta su especial preocupación por la distribución de las iniciativas en el ámbito del Patrimonio las cuales plantea se deberían concretar más homogéneamente en la totalidad de la Región, así como en la provincia del Elqui también se deberán generar iniciativas en las provincias del Limarí y Choapa. Además solicita se estudien alternativas de inversión en las edificaciones patrimoniales en torno a la Plaza de Armas de Ovalle las cuales muestran altos grados de deterioro a partir del terremoto del año 1997 y que se agudizaron el reciente año 2016. La mesa indica que estos inmuebles no cuentan con protección legal pero que si estarían considerados como ICH dentro del nuevo Plan Regulador. Además, la Consejera indica que especial interés deberían tener las Parroquia San Vicente Ferrer y la del Sagrado Corazón de María.

La consejera además solicita incluir a la Iglesia de Sotaqui dentro de la cartera de proyectos para su reparación.

Francisco Guerra, Arquitecto de la Dirección de Arquitectura MOP, indica que hay una iniciativa que se enfoca en las obras de mantención, pues los daños existentes no son estructurales.

- Se revisa de manera general la cartera de proyectos y se hace un análisis del proyecto Diagnostico y Plan de Acción Ruta Patrimonial Iglesias Provincia de Limarí (actualmente en licitación pública ID: 821-4-LQ16).

La Consejera Regional Sra. Lidia Zapata solicita revisar los plazos estipulados con el fin de acelerar las intervenciones en inmuebles ya que se encuentran actualmente en un mal estado estructural y de conservación.

Francisco Guerra, Arquitecto de la D.A. MOP aclara que el estudio es más que un informe y que consulta participaciones ciudadanas y 4 expedientes que se presentaran ante el Consejo de Monumentos Nacionales. Estos expedientes solicitaran decreto de Monumento Histórico a 4 iglesias distribuidas en cuatro comunas de Limarí.

- Se considerara a futuro gestionar una reunión de trabajo con el Consejo de Monumentos Nacionales, para gestionar la aprobación de proyectos. Esta gestión se realizará una vez actualizada la cartera de proyectos.
- El Consejo de la Cultura informa sobre avances del proyecto Ampliación Estación de Ferrocarriles de Ovalle los cuales se incorporaran a la planilla cartera de proyectos, no obstante se adelanta que se pretende solicitar financiamiento FNDR al diseño y la ejecución sería financiada por DIBAM, las gestiones están en pleno desarrollo por lo que se informara de avances a la próxima reunión de la mesa.

4 - compromisos

- Se solicita a SUBDERE aclaración sobre los montos de inversión comprometidos para los proyectos aprobados, los cuales no aparecen en cuadro resumen enviado desde el nivel central, esta información debe estar disponible antes de la realización de la próxima reunión.
- Se solicita a la DACG que se informe dentro del mes de Abril sobre el financiamiento comprometido para los proyectos financiados por el FNDR a la fecha y año 2016.
- Una vez actualizado el estado de las iniciativas de la cartera de proyectos a Abril de 2016, se oficiara a los municipios y concejos municipales para que aclaren su priorización e interés de sus proyectos incluidos en la cartera actualizada al 2016. Cabe mencionar que algunas iniciativas no tienen actualizaciones desde al año 2010. En poder de las respuestas y según interés de la mesa se generaran reuniones de trabajo con los municipios para revisar temas específicos.
- Oficiar a la SEREMI MOP solicitando un cronograma del proyecto diseño obras de resguardo Faro Monumental, de esta manera se podrá tener una aproximación a la fecha de ejecución del proyecto Mejoramiento Faro Monumental.
- Se acuerda agendar dentro del mes de Abril una reunión con el Arzobispado de La Serena, para explicar el proyecto de Diagnóstico y Plan de Acción Ruta Patrimonial Iglesias Provincia de Limarí, esta coordinación será gestionada por la D.A. MOP.
- Se solicita a SUBDERE evaluar la alternativa de financiar mediante acciones concurrentes la contratación de profesionales que apoyen a municipios o asociación de municipios en la formulación de perfiles de estudios o diseños para presentar a MIDESO. Esta información debe ser proporcionada antes de la próxima reunión.
- Se enviara la planilla con iniciativas revisadas en la mesa, a la cual las unidades técnicas que forman parte de la mesa deberán incluir observaciones, comentarios, acciones y actualizaciones a la fecha. **Se debe incluir en los comentarios los plazos en las gestiones a realizar y compromisos que se asumen en la gestión a corto plazo.** Esta planilla editable será enviada por la DIPLAN adjunta a esta acta y debe ser reenviada con estos nuevos antecedentes dentro del mes de Abril.

- Asumiendo que esta 1° mesa tuvo como objetivo principal retomar el proceso de la misma, se coordinara a la brevedad nuevas reuniones con la finalidad de terminar el análisis y evaluación de la cartera en detalle, definir cronograma y estado de avances de los compromisos. La fecha definitiva se informara mediante correo electrónico.

BHB/bhb